



Violencia en la Pareja: ¿Es Posible la Terapia Conjunta?

Clínica de Parejas y Familias – 2024 -

Compilador: Francisco Ibaceta (2011)

Violencia en la Pareja: ¿Es Posible la Terapia Conjunta?

- + La violencia en la pareja se ha entendido predominantemente desde una perspectiva víctima-victimario. Coherente con esto, se diseñan y ejecutan políticas y programas destinados a la atención de la víctima y la sanción y rehabilitación del agresor.
- + Mirada relacional sugiere que existen diferentes tipos de violencia que requieren distintos abordajes clínicos y psicosociales. Es decir:
 - + la terapia de pareja es una indicación posible para un tipo particular de violencia: la violencia agresión, donde ambos miembros participan de manera simétrica.
 - + Se describen las condiciones y focos de intervención para este tipo de trabajo terapéutico conjunto.

Cuatro premisas básicas que permitan desafiar el problema de manera dinámica y considerarlo desde la perspectiva del cambio.

1. La violencia es un **fenómeno interaccional**, que solo puede ser explicado en un contexto relacional, puesto que es el resultado de un proceso de comunicaciones entre dos más personas.

2. Todos cuanto participan en una interacción se hallan **implicados** y son por lo tanto **responsables** (en sentido relacional, no legal).

3. Todo individuo adulto, con capacidad suficiente para vivir de modo autónomo, es el garante de su propia seguridad. Si no asume esta responsabilidad, estimula los aspectos incontrolados y violentos de la otra persona, alimentando una relación de tipo violento.

4. Cualquier individuo puede llegar a ser violento, con diferentes modalidades o manifestaciones, dependiendo del contexto o la situación. La violencia o no-violencia, más que estados excluyentes y opuestos, corresponden a una situación de equilibrio inestable en un mismo individuo.

La agresividad sirve para definir el territorio de cada uno y hacer valer su derecho.



- Reacción innata del ser humano natural determinada biológicamente.
- Relacionada con el instinto de supervivencia.
- Surge frente a ciertos estímulos.
- Finaliza frente a inhibidores definidos.

La violencia, en cambio, rompe los propios límites y los del otro. Invade la relación y los vuelve confusos.

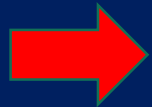


- Fenómeno complejo que no proviene de una determinación biológica.
- Se relaciona con conductas tanto de en forma social como cultural. Por ello se puede evitar la violencia.
- Se presenta cuando la agresividad es intencional y en potencia puede producir daños.

El acto violento es

“Todo atentado a la integridad física y psíquica del individuo, acompañado por un sentimiento de coerción y de peligro”.

No representa una forma de desorden sino que obedece a un orden prioritario, resultante de las secuencias circulares, de interacciones y de mensajes repetitivos intercambiados entre **varios protagonistas**, cuya implicación es innegable.



Preferimos hablar de *actores de la violencia*, y diferenciar

- *emisores* (quien manifiesta la violencia con hechos y actos) de los
- *receptores* (los que la reciben, a nivel descriptivo).
- *participantes* (personas que se hallan presentes e el momento de la acción violenta).

VIOLENCIA – AGRESION

- Relación simétrica (de igualdad). En ella A y B se hallan en situación de rivalidad y en actitud de escalada.
- Desemboca en una agresión mutua.
- Ambas partes tienen conciencia de esta forma **bipersonal** de violencia, **recíproca y pública**.
- Tras la agresión suele haber Pausa Complementaria.

La pausa complementaria tiene dos etapas:

- La aparición del **sentimiento de culpa**, que será el momento de la voluntad de reparación
- Los **comportamientos reparatorios** como mecanismos de olvido, canalización, la desresponsabilización y la desculpabilización, sirven para mantener el mito de la armonía.

En la violencia agresión, **la identidad y la autoestima están preservadas**: el otro es existencialmente reconocido.

El pronóstico es favorable con pocas consecuencias psicológicas. Ambos son conscientes del problema y tiene la voluntad de salir adelante.

VIOLENCIA CASTIGO “Perrone y Nannini”

- Relación Asimétrica. Las personas implicadas tienen una relación complementaria.
- Uno de los actores reivindica una posición superior al otro y se arroga el derecho de infringirle sufrimiento.
- La violencia es **unidireccional e íntima** quien controla la relación justifica el castigo porque ha descubierto una “Falta”.
- El otro debe estar a su servicio y respetar su ley.

No hay pausa

- La violencia permanece escondida. Ninguno de los actores habla de ello al exterior .
- Ocurre es que ambos tienen una muy baja autoestima

Suelen pedir ayuda pero luego la rechazan con el pretexto de haber vuelto al equilibrio relacional.

Está **afectada la identidad** de la persona En posición baja y **la autoestima** está quebrantada

Quién ejerce violencia tiene poca conciencia de tal y un confuso sentimiento de culpa.

VIOLENCIA CASTIGO CON SIMETRÍA LATENTE Posteriormente, Perrone (2000) describió un tercer tipo de configuración relacional de la violencia en la pareja:

Aspecto	Descripción
Definición	Variación de la violencia castigo que ocurre cuando la persona en posición baja muestra desacuerdo y voluntad de oponerse, lo cual aumenta la intensidad del castigo.
Posición Baja	Persona sometida a la violencia.
Desacuerdo y Oposición	La persona en posición baja manifiesta desacuerdo y voluntad de oponerse.
Aumento del Castigo	El actor en posición alta intensifica el castigo para mantener la desigualdad.
Cambio de Situación	Cuando algunos elementos cambian, la persona en posición baja intenta pasar a la posición alta.
Transformación	La violencia castigo puede convertirse en violencia agresión cuando la persona en posición baja intenta cambiar su posición.
Simetría Latente	La persona en posición baja alimenta un sentimiento de injusticia e impotencia, pero también un deseo interno de enfrentar a su agresor.

VIOLENCIA EPISÓDICA


Tema: VIOLENCIA EPISÓDICA	Descripción
	Ausencia de pauta, los episodios de violencia se ligan a una situación de crisis en curso (Curi y Gianella, 2003).
Observaciones de Cárdenas (1999)	- La mayoría de las parejas han pasado por episodios violentos.
	- En el 70% de las separaciones de pareja han ocurrido episodios violentos en los periodos inmediatamente anterior y posterior a la separación.
Recomendación de Cárdenas	Efectuar una distinción entre dos formas posibles de violencia:
	- Casos con violencia: Situaciones en las que la violencia no es constante, sino ligada a momentos específicos o crisis. - Casos de violencia: Situaciones en las que la violencia es una característica constante en la relación.
Objetivo de la diferenciación	Disminuir el riesgo de intervenir desde un supuesto erróneo, evitando asumir que todas las situaciones de violencia en la pareja son iguales.



Terapia de pareja y violencia: Una guía mínima e inicial



Clínica de Parejas y Familias – 2024 -



Redefinición de la situación como un dolor compartido

Reconocimiento mutuo del sufrimiento

En una primera instancia, el terapeuta debe facilitar que la pareja reconozca el sufrimiento que implica la violencia. Esto permite que la reactividad y negatividad inicial cedan, dando paso al mundo interno de cada cual en torno al deseo de mantener la relación, pero también a la impotencia de no poder lograr que ésta sea diferente.

Respeto por la organización de la pareja

La redefinición de la violencia como un dolor compartido otorga legitimidad a la experiencia de cada uno, dejando a la pareja a cargo de trabajar por mantener la relación.

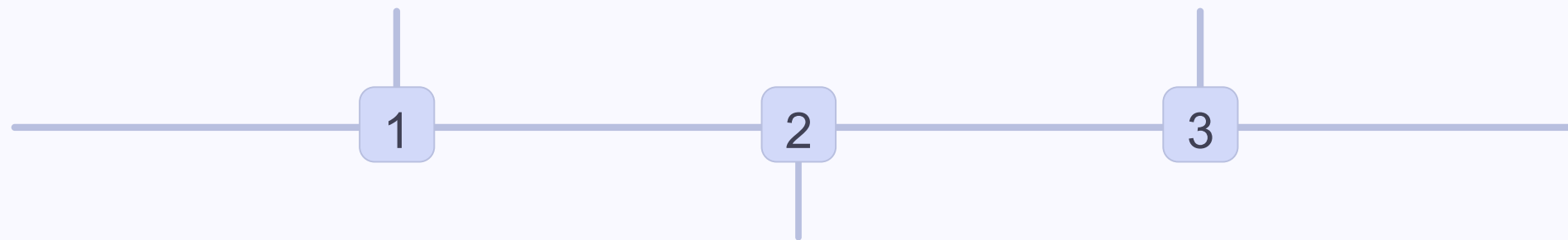
Protección de cada uno y de la relación

Estrategias de contención

Se debe explorar con la pareja modos concretos y eficaces para evitar la emergencia de un episodio violento, a través de la toma de conciencia de cuando es inminente su aparición.

Prescripción de ausencia de violencia

El terapeuta prescribe la ausencia total de violencia una vez que se inicia el proceso terapéutico. Si la pareja continúa con agresiones, se suspende la terapia hasta que exista un control externo que proteja a cada uno y a la relación.



Acuerdo conjunto

Es crucial que la pareja acuerde de manera conjunta las formas en que abordará la inminencia de la violencia, como por ejemplo, abandonar el campo momentáneamente.

Exploración del ciclo de la violencia

Identificación de patrones

La construcción conjunta del ciclo de la violencia permite a la pareja identificar aquellos temas, momentos y espacios físicos en donde la violencia se desarrolla repetitivamente.

Empatía y responsabilidad

Al quedar conectadas las conductas de cada uno en una secuencia mayor que sostiene la violencia, comienza a surgir la inquietud sobre la manera en que individualmente cada uno participa de lo que ocurre.

Alternativas al ciclo

El espacio terapéutico se transforma en un "laboratorio relacional" donde se revisan las emociones, ideas y conductas de cada uno, facilitando la empatía y la búsqueda de alternativas para evitar la violencia.



Exploración de las consecuencias de la violencia

1

Reconocimiento del dolor causado

El primer paso es el reconocimiento sincero del dolor causado a la pareja, pues la falta de este reconocimiento sostiene los aspectos traumáticos de la violencia.

2

Deseo de reparación

Luego, debe venir un genuino deseo de querer reparar el dolor causado a la pareja. El ciclo se cierra cuando el que se sintió dolido decide aceptar el reconocimiento y reparación del otro.

3

Evitar la minimización

Es fundamental que el terapeuta se mantenga focalizado en no permitir la minimización de la violencia y sus efectos, para evitar la desresponsabilización.

Explicaciones de la violencia



¿Por qué?

Evitar la pregunta del "por qué" de la violencia, ya que puede llevar a justificaciones y rigidización de las posiciones.



¿Para qué?

Cambiar la pregunta por el "para qué" de la violencia, lo que permite comprender los objetivos y el sin sentido de la agresión.



Reflexión

La reflexión sobre el "para qué" muestra la urgencia de hacer algo diferente para abordar las áreas de la relación asociadas a la violencia.

La experiencia individual



Aspectos individuales

Pueden surgir cuadros sintomáticos o aspectos de la biografía y familia de origen que requieren ser abordados en sesiones individuales.



Preocupaciones por los hijos

También pueden surgir preocupaciones respecto de los hijos que han sido testigos de la violencia, lo que puede requerir otro dispositivo terapéutico.



Diferentes formas de violencia

1

Mirada predominante

La violencia en la pareja no se presenta solo de la forma victimario-víctima, sino que adopta formas diferentes.

2

Violencia agresión y episódica

Para estas formas de violencia, es posible llevar adelante procesos de psicoterapia de pareja.

3

Abordajes flexibles

Considerar que "no todas las violencias son iguales" permite desarrollar modos específicos de intervención para cada situación relacional.

Implicancias de una mirada relacional

Ámbito terapéutico

La mirada relacional en violencia permite un espacio de intervención conjunta para parejas que, viviendo violencia, tienen el deseo de seguir juntas.

Ámbito legal y de políticas

Para la internalización de esta mirada se necesitarían modificaciones en aspectos legales y de política pública, asociados a la oferta programática para abordar la violencia.

Fuerza del vínculo

La fuerza del vínculo de pareja puede a menudo más que los programas contra los malos tratos, por lo que es importante reconocerlo y trabajarlo.

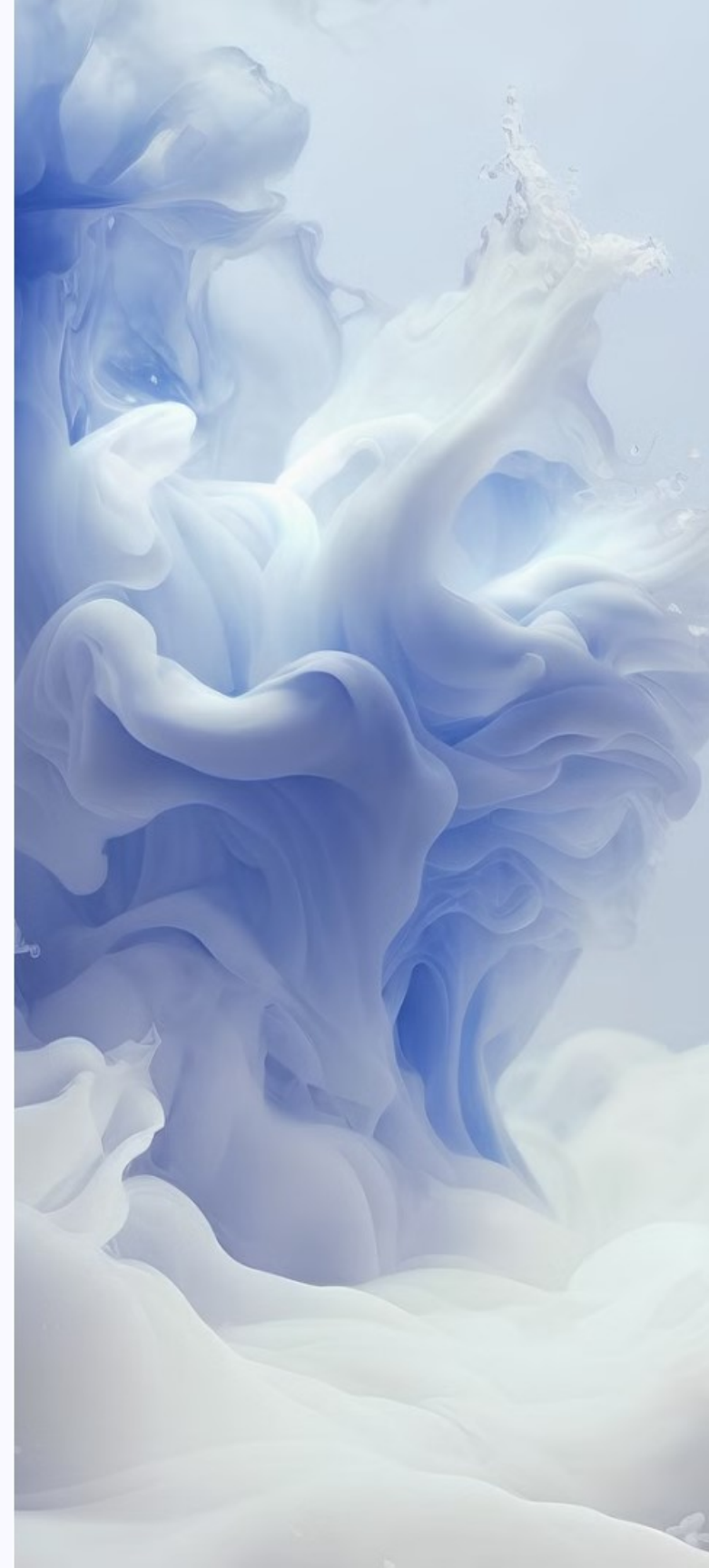
Conclusión

Mirada flexible y diferenciada

Considerar que la violencia en la pareja adopta formas diferentes abre la posibilidad de desarrollar modos flexibles y diferenciados para abordarla, aumentando la eficiencia y eficacia de las intervenciones.

Espacio de intervención conjunta

La mirada relacional permite un espacio de intervención conjunta para aquellas parejas que, viviendo violencia, tienen el deseo de seguir juntas, lo que la mirada predominante no logra entregar.



Terapia de la Violencia

Existen dos formas principales de salir de la violencia:

las "salidas de evitación", que previenen el acto violento sin modificar las condiciones que lo producen.

"salidas de resolución", que buscan cambiar las condiciones que dan lugar a la violencia. Estas estrategias pueden aplicarse tanto en relaciones simétricas como complementarias.



Salidas de Evitación en Relaciones Simétricas

Aceptación de Superioridad

Uno de los sujetos acepta la superioridad del otro, adoptando una posición inferior.

1

Rituales

Acciones rituales que sirven para evitar la violencia (ir a beber algo, romper un objeto, fumar un cigarrillo, etc.).

3

2

Síntomas

Sin aceptar la superioridad, uno de los dos se sustrae a la relación con un síntoma (dolor de cabeza, ataque de asma).

Salidas de Evitación en Relaciones Complementarias

Búsqueda de Alianzas

Quien está en posición baja busca alianzas en el exterior o descubre una pérdida de fuerza en el otro, para reintroducir la simetría en la relación.

Sobrecomplementariedad

Algunos se auto acusan y se auto castigan, en una escalada de complementariedad que apunta a que el otro se abstenga de castigar.

Complementariedad Invertida

Luego de algunos vuelcos en las alianzas o cambios de situación, quien estaba en posición inferior puede pasar a la posición superior.

Salidas de Resolución

1 Interiorización de la Ley

El sujeto reconoce una instancia superior a la que ha de conformarse y que le sirve para regular su propia conducta.

2 Cambio de Creencias

Cuando se modifica la visión del mundo, cambia en consecuencia el comportamiento con respecto al otro y pueden realizarse otras acomodaciones, con más flexibilidad y tolerancia.

3 Cambio de Representación

En algunos casos se produce un cambio en las representaciones que puede repercutir sobre el conjunto del sistema cognitivo del sujeto y hacer que éste cambie su comportamiento.

Otros Mecanismos de Resolución

Cambio de Consenso

El cambio del consenso implícito rígido puede facilitar la resolución de la violencia.

Aprendizaje Bioquímico

Cuando el sujeto vive una experiencia emocionalmente significativa, se producen anclajes bioquímicos y neurológicos que condicionan ulteriormente su comportamiento.

Metacomunicación

Quien tiene la posibilidad de hacer un metacomentario con respecto a la situación puede sustraerse a la violencia.

Reguladores de la Violencia

1

Terceros Intervinientes

A veces un tercero interviene evitando la violencia momentáneamente. Cuando este tercero se estabiliza, se convierte en un "relais" (interruptor) que puede regular la dinámica violenta.

2

Separación y Ruptura

La separación puntual o la ruptura más definitiva es otro modo de hacer frente a la imposibilidad de resolver las diferencias.

3

Evolución de los Mecanismos

El modo en que se presentan las salidas de evitación va desde la más funcional a la más patológica.

Violencia en Relaciones Complementarias

Posición Baja

En la violencia castigo, quien tiene la posibilidad de encontrar estrategias de transformación de la violencia es el que se encuentra en posición baja.

Posición Alta

Al que está en posición alta, sólo la culpa o el remordimiento de fracaso pueden motivarlo para tratar de evitar la violencia.

Vuelcos y Cambios

Luego de algunos vuelcos en las alianzas o cambios de situación, el que estaba en posición inferior puede pasar a la posición superior.

Violencia en Relaciones Simétricas



Aceptación de Superioridad

Uno de los sujetos acepta la superioridad del otro, adoptando una posición inferior.



Síntomas

Sin aceptar la superioridad, uno de los dos se sustrae a la relación con un síntoma.



Rituales

Acciones rituales que sirven para evitar la violencia.



Intervención de Terceros

A veces un tercero interviene evitando la violencia momentáneamente.



Salidas de Evitación y Resolución

1

Evitación

Las salidas de evitación previenen el acto violento sin modificar las condiciones que lo producen.

2

Resolución

Las salidas de resolución buscan cambiar las condiciones que dan lugar a la violencia.

3

Transformación

La elección entre evitar o resolver la violencia puede llevar a una transformación duradera de la dinámica relacional.

Resumen de Estrategias

Salidas de Evitación	Salidas de Resolución
Aceptación de Superioridad	Interiorización de la Ley
Uso de Síntomas	Cambio de Creencias
Acciones Rituales	Cambio de Representación
Intervención de Terceros	Aprendizaje Bioquímico
Separación y Ruptura	Metacomunicación